



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0264-2018-UNAP  
Iquitos, 26 de febrero de 2018

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo primero de la Resolución Rectoral N° 0189-2018-UNAP, del 06 de febrero de 2018, resuelve aprobar, con eficacia anticipada al 01 de febrero de 2018, la ejecución de dieciocho (18) proyectos de investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de acuerdo al Oficio N° 017-VRINV-UNAP-2018, dentro de los cuales los proyectos de investigación aplicada que considera como investigador según el siguiente detalle:

1. "Compuestos Antimaláricos "in vitro" aislados de los extractos activos de dos especies vegetales de la familia apocynaceae"

Forestal Juan Ruiz Macedo

4. "Actividad antibacteriana del extracto etanólico de hojas y frutos de *Couropita guianensis* e Identificación de polimorfismos de nucleótidos únicos del Exón 2 del Gen CYP2D6 en población mestiza de Loreto"

Juan Ruiz Macedo

6. "Dinámica del crecimiento, mortalidad, reclutamiento, diversidad, flujos (CO<sub>2</sub>e, H<sub>2</sub>O) y retroalimentación dentro del ciclo de carbono y agua en un bosque tropical, Iquitos, Perú 2017"

Juan Celidoneo Macedo Ruiz

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0218-2018-UNAP, del 15 de febrero de 2018, se resuelve rectificar en sus partes pertinentes, el error material consignados en el artículo primero de la Resolución Rectoral N° 0189-2018-UNAP, que aprueba con eficacia anticipada al 01 de febrero de 2018, la ejecución de dieciocho (18) proyectos de investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), respecto a la participación de don Juan Celidonio Ruiz Macedo, como investigador de los proyectos mencionados;

Que, en la antes citada resolución rectoral, se consiga en el proyecto de investigación titulado "Dinámica del crecimiento, mortalidad, reclutamiento, diversidad, flujos (CO<sub>2</sub>e, H<sub>2</sub>O) y retroalimentación dentro del ciclo de carbono y agua en un bosque tropical, Iquitos, Perú 2017", como investigador a don Juan Celidonio Macedo Ruiz, habiéndose invertido los apellidos;

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente precisar la información contenida en su parte pertinente del artículo primero de la Resolución Rectoral N° 0218-2018-UNAP, del 15 de febrero de 2018, estableciéndose que don Juan Celidonio Ruiz Macedo, participa como investigador del proyecto de investigación "Dinámica del crecimiento, mortalidad, reclutamiento, diversidad, flujos (CO<sub>2</sub>e, H<sub>2</sub>O) y retroalimentación dentro del ciclo de carbono y agua en un bosque tropical, Iquitos, Perú 2017"; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- Precisar** que la información contenida en su parte pertinente del artículo primero de la Resolución Rectoral N° 0218-2018-UNAP, del 15 de febrero de 2018, es según el siguiente detalle:

6. "Dinámica del crecimiento, mortalidad, reclutamiento, diversidad, flujos (CO<sub>2</sub>e, H<sub>2</sub>O) y retroalimentación dentro del ciclo de carbono y agua en un bosque tropical, Iquitos, Perú 2017"

Juan Celidonio Ruiz Macedo

Regístrate, comuníquese y archívese.



Alberto García Ruiz  
RECTOR (e)



Kadir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL